

Derecho a la cultura y a la educación, anhelos y deseos de la apropiación del conocimiento en tiempos de vértigo político y tecnológico. Una presentación posible

Por Esp. Mauricio Grasso¹

Hace unos años, con un grupo de colegas docentes y no docentes de la Biblioteca Central de la Universidad, nos sentamos a planificar una estrategia en base a las convocatorias del Estado sobre la creación de Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Nuestras trayectorias académicas, de investigación y activistas en las problemáticas eran muy diversas. Asimismo otras de las diferencias radicaban en las disciplinas de origen y de formación, en los lugares de trabajo y las experiencias laborales y me atrevería a decir que, sin duda; las expectativas que teníamos sobre el particular no quedarían al margen de esta descripción. De todas formas y convencidos en la potencialidad de ello, es que realizamos acciones al respecto y fuimos articulando con otros actores dentro y fuera de la Universidad.

Algunos caminos e intereses previos nos habían reunido en proyectos de investigación, en seminarios, en escritos y en talleres para el resto de la comunidad universitaria. Los mismos comenzaron con los estudios sobre las transformaciones en los modos de comunicación entre docentes y estudiantes en la escuela secundaria, para luego ir focalizándose en la apropiación social de la tecnología y finalmente vincularse con el acceso abierto. La relación entre las iniciativas y las temáticas de investigación fueron transcurriendo por senderos contiguos a la promoción de los derechos, el acceso a la cultura y a la educación. Por ello consideramos que las publicaciones en acceso abierto de las instituciones científicas y educativas, contribuyen a difundir lo producido en ellas y promueven otras experiencias similares en ese mismo sentido. Sin más, se puede agregar que entre ellas, se encuentra ésta misma revista en la que estoy escribiendo algunas líneas a modo de presentación.

Es menester señalar, que lejos de querer dar cuenta de las huellas del camino transitado desde una trayectoria particular en la problemática, me atrevería a decir que por la cercanía, pude ser testigo privilegiado de algunas inquietudes genuinas de quienes realizaron las entrevistas y la reseña que siguen a continuación. En cierta forma, la lectura de estos textos breves, invita a identificar algunas aristas para seguir pensando el acceso a la educación, a la producción científica y a la cultura, en las sociedades mediatizadas. No son temas sencillos, por la complejidad implícita que sugieren, pero de todas formas comprendo que los tres textos buscan ayudarnos con ello.

En el caso de la reseña del libro de Beatriz Busaniche, el colega docente y de equipo de investigación Agustín Zanotti, nos señala cómo la autora realiza un esfuerzo por

¹ Especialista en Investigación de la Comunicación. Profesor Adjunto Regular IAPCS UNVM. Director del Proyecto de Investigación: *Paradigmas tecnológicos libres, recursos educativos abiertos y apropiación de la tecnología. Prácticas de aprendizaje de jóvenes escolarizados en Córdoba*. Email: mgrasso@unvm.edu.ar

conciliar el derecho a la autoría y a la propiedad sobre las producciones originales, desde uno de los Derechos Humanos fundamentales; el Derecho a la Cultura. De esa forma el escrito nos invita a reflexionar sobre la problemática, desde una mirada centrada en un abordaje detallado, que parte de una de las tensiones posibles en el contexto del capitalismo informacional y las sociedades contemporáneas. Las diferentes regulaciones, políticas públicas y limitaciones comerciales, sobre las posibilidades de: gozar, crear, compartir y apropiarnos de los bienes culturales; entran en conflicto y son parte de la dinámica actual.

En cierta forma esa reseña del libro, se complementa con la entrevista realizada a la misma autora por Lucas Aimar, en el marco de las Jornadas sobre Acceso Abierto UNVM 2016. A lo largo del diálogo, los interlocutores van reconstruyendo y anticipando, mediante sus preguntas y respuestas, los significados posibles de los distintos capítulos de la obra. De esta manera acercan al lector, no solo a ciertos intereses que dieron origen y sentido al texto, sino que también proponen un recorrido sobre alguna de las posibilidades y problemáticas emergentes. En la actualidad, en la Argentina, los privilegios comerciales y las restricciones sobre la propiedad intelectual, pueden ser interpretadas como un obstáculo en el acceso a derechos fundamentales como la educación y la cultura. Lejos de detenerse en una situación diagnóstica, en el libro y en la entrevista, Busaniche va dejando claro puntos que debieran ser consideradas por las políticas pública, sobre la responsabilidad y papel de la ciencia y la academia en esto.

Por último, el dossier, se completa con la entrevista realizada a Paula Sibilía, por Eduardo Pelosio y Tatiana Rodríguez Castagno. Dos colegas con los que comparto determinados espacios de trabajo en la Universidad Nacional de Córdoba, entre ellos, en el Área de Educación de Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Con ellos nos une una preocupación sobre los modos y formas inherentes a la propia práctica educativa mediada por tecnologías. En la entrevista, de una forma ágil reparan en temas que se articulan e insinúan hasta aquí, como pueden ser las apropiaciones críticas y creatividad en los jóvenes escolarizados, las transformaciones en las prácticas pedagógicas y las tensiones en los cuerpos y subjetividades.